



ACTA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N°13/2014

En Laja, a 13 de mayo de 2014, siendo las 10:43 horas, en la sala de reuniones de la I. Municipalidad de Laja, en nombre de Dios, se abre la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N° 13/2014 la que es presidida por el Sr. Alcalde, don José Pinto Albornoz, contando con la presencia de los (as) Concejales (as) señores (as) Luis Espinoza Arroyo Joaquín Sanhueza Villamán, Elia Alarcón Barrales, María Isabel Araneda Aburto, José Francisco Serra Chandía.

Concejal Sr. Luis Ponce Macaya, se encuentra con reposo médico por 14 días a partir del 12.05.2014.

Actúa como Ministro de Fe del Concejo, la Secretaria Municipal, Sra. Karina Sepúlveda Mora.

Se hizo entrega a los señores Concejales de la siguiente documentación:

Enviada con fecha 09 de mayo del 2014:
Tabla Sesión concejo ordinario N° 13/2014
Acta de Concejo Ordinario N° 10/2014
Acta de Concejo Extraordinario N° 02/2014
Listado Decretos Alcaldicios del 22 al 30 de abril de 2014
Carta Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Laja (Prov.3805)
Carta CDL N° 06 Laja (Prov.3888)
Informe Asesor Jurídico de fecha 08.05.2014 (Prov.3974)
Invitación Municipal Día de la Madre
Invitación Liceo A-66 área T.P
Invitación SEMCE

Entregada en sesión de concejo:
Memo N°71 DAEM (Prov. 4108)
Modificación Presupuestaria Municipal (Prov. 4118)
Memo N° 122/2014 (Prov. 4119)
Informe DAF de fecha 13.05.2014 (Prov. 4112)
Carta Junta de Vecinos Villa Laja (Prov. 4024)
A Sra. Alarcón y Sra. Araneda Carta Club Adulto Mayor Nuevo Milenio

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta de Concejo Ordinario N° 10/2014
Aprobación Acta de Concejo Extraordinario N° 02/2014
- 2.- Correspondencia Recibida
- 3.- Decretos Alcaldicios del 22 al 30 de abril de 2014
- 4.- Sanción cambio de ítem subvención Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Laja (Prov.3805)
- 5.- Sanción cambio de ítem subvención Coordinadora de Desarrollo Local Unidad Vecinal N° 06 Laja (Prov.3888)
- 6.- Sanción Concesión de uso gratuito de inmueble fiscal, por el término de 5 años (Prov.3974)
- 7.- Cuentas
- 8.- Varios

DESARROLLO:

1.- APROBACIÓN ACTA DE CONCEJO ORDINARIO N° 10/2014

Sres. Concejales aprueban Acta Sesión Ordinaria de Concejo N° 10/2014, sin observaciones.

APROBACIÓN ACTA DE CONCEJO EXTRAORDINARIO N° 02/2014

Sres. Concejales aprueban Acta Sesión Extraordinaria de Concejo N° 02/2014, sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

2.1.- Entrega a señores(as) Concejales Memo N° 122/2014 de fecha 13 de mayo de 2014 de la Directora de Administración y Finanzas que adjunta informe de gastos mensuales al 30 de abril de 2014 (Prov. 4119)

2.2.- Entrega a señores(as) Concejales Modificación Presupuestaria Municipal, para ser considerado en tabla sesión ordinaria de concejo N° 14 (Prov. 4118)

2.3.- Entrega a señores(as) Concejales Memo N° 71 de fecha 12 de mayo de 2014 del Departamento de Educación Municipal, para ser considerado en tabla sesión ordinaria de concejo N° 14 (Prov. 4108)

2.4.- Entrega a señores(as) Concejales Informe de la Directora de Administración y Finanzas de fecha 13 de mayo 2014, que da cuenta de las contrataciones realizadas por el municipio a la fecha (Prov. 4112)

2.5.- Entrega a señores(as) Concejales carta de la Junta de Vecinos Villa Laja de fecha 12.05.2014 (Prov. 4024)

2.6.- Entrega a señoras Concejales Alarcón y Araneda carta del Club de Adulto Mayor Nuevo Milenio.

3.- DECRETOS ALCALDICIOS DEL 22 AL 30 DE ABRIL DE 2014

Señores concejales no solicitan decretos alcaldicios

4.- SANCIÓN CAMBIO DE ÍTEM SUBVENCIÓN UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE LAJA (PROV.3805)

Carta Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Laja de fecha 05 de mayo de 2014 (Prov. 3805), documento que forma parte de la presente acta y se adjunta al final de la misma.

Acuerdo N° 57/2014: Se acuerda por unanimidad autorizar el cambio de ítem de subvención municipal a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, R.U.T. N° 72.796.700-1, por un monto de \$ 90.000.- (noventa mil pesos) del ítem Gastos de Representación, destinados a la compra de una impresora multifuncional laser negro – color.

5.- SANCIÓN CAMBIO DE ÍTEM SUBVENCIÓN COORDINADORA DE DESARROLLO LOCAL UNIDAD VECINAL N° 06 LAJA (PROV.3888)

Carta Coordinadora Desarrollo Local Unidad Vecinal N°6 de fecha 06 de mayo de 2014 (Prov. 3888), documento que forma parte de la presente acta y se adjunta al final de la misma.

Acuerdo N° 58/2014: Se acuerda por unanimidad autorizar el cambio de ítem de subvención municipal a la Coordinadora Desarrollo Local Unidad Vecinal N° 6, Rut: 72.315.500-2, por un monto de \$47.000.- (cuarenta y siete mil pesos) del ítem útiles de escritorio, aseo y mantención, destinados a la compra de una impresora multifuncional.

6.- SANCIÓN CONCESIÓN DE USO GRATUITO DE INMUEBLE FISCAL, POR EL TÉRMINO DE 5 AÑOS (PROV.3974)

Informe Asesor Jurídico Sr. Eduardo Reveco de fecha 08.05.2014 (Prov. 3974), documento que forma parte de la presente acta y se adjunta al final de la misma.

Sr. Reveco, según el artículo 65 letra e) indica que se requiere el acuerdo de Concejo Municipal, tanto para adquirir como para enajenar bienes muebles; por lo tanto requiere acuerdo del honorable concejo municipal, aprobando o rechazando, la entrega del terreno, bajo la fórmula de concesión de uso gratuito, por parte del Ministerio de Bienes Nacionales, por el termino de cinco años del inmueble fiscal ubicado en calle Erasmo Escala N° 110, población Pablo Neruda de la comuna, inscrito a nombre del Fisco de Chile, a fojas 330 N° 254 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Laja, año 1992. En dicho inmueble se erige una sede social, para cuya mejora, adelantos o reposición es necesario tener título habilitante de su propietario, como lo es la Resolución N° 11225 del 26 de diciembre de 2013, del Ministerio de Bienes Nacionales, que otorga a la Municipalidad de Laja la referida concesión de uso gratuito.

Acuerdo N° 59/2014: Se acuerda por unanimidad aceptar la concesión de uso gratuito, por parte del Ministerio de Bienes Nacionales, por el termino de cinco años del inmueble fiscal ubicado en calle Erasmo Escala N° 110, población Pablo Neruda de la comuna de Laja, inscrito a nombre del Fisco de Chile, a fojas 330 N° 254 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Laja, año 1992.

7.- CUENTAS

Hay una invitación del Gobernador a una reunión para ver las platas ARI, está convocando a los Alcaldes, a los funcionarios de DIDECO y de SECPLAN en especial y a representantes del concejo, dos concejales, a una reunión para mañana a las 10:30 horas en Los Ángeles, converse recién con la presidenta de la Unión Comunal y ellos verán mandar a alguien, ¿no sé quién de ustedes puede? ahí van a dar una charla verán los recursos que hay y como se van a distribuir ¿quién tiene la disponibilidad de tiempo de ir mañana? iría un vehículo de la municipalidad.

Sra. Araneda, ¿va ser en la Gobernación? yo podría ir porque tengo que estar a las 12 en la Gobernación y podría llegar un poco antes.

Sr. Sanhueza, yo también mañana voy a estar en Los Ángeles, voy a ver la posibilidad de estar.

Sr. Alcalde, el próximo miércoles es 21 de mayo, el desfile será el día martes, quería solicitarles que el concejo sea a las 9 y nos vamos de aquí al desfile.

Acuerdo N° 60/2014: Se acuerda por unanimidad realizar la sesión ordinaria de concejo del día martes 20 de mayo a las 09:00 horas

Sr. Alcalde, estamos preocupados por los robos reiterados en la comuna, en los últimos meses se han incrementado los robos en la comuna tanto en el radio urbano como rural, voy a ver si me recibe el Subsecretario de Gobierno o alguien para hacerle saber que el Plan Cuadrante de la comuna de Laja desgraciadamente no ha funcionado. Hoy hay una cantidad mínima de Carabineros, no sólo han sacado sino que asignado algunos a otras comunas, se ofreció entregar una dotación de Carabineros con seriedad, que le den a la comunidad una explicación del porque no se a conservado la dotación de Carabineros que se ofreció para la comuna. Hoy nos encontramos con problemas complicados, se ha desordenado el pueblo nuevamente, las denuncias son constantes y lo malo es que las denuncias no se ratifican, siempre cuando se dan las cuentas aparecemos como que la comuna no tiene robos, pero la culpa la tenemos nosotros porque no hacemos las denuncias hasta la última instancia. No sé cómo estará Yumbel u otras comunas que también tienen Plan Cuadrante.

Sr. Espinoza, yo no tengo información que en otras comunas haya fallado el Plan Cuadrante, en todas las comunas donde he consultado me han dicho que están funcionando mejor, que hay una mayor seguridad, es aquí donde tenemos el problema ¿yo no sé realmente que es lo que pasa? es importante esta entrevista que va a tener, se dijo que era provisorio hasta una fecha del año pasado, pero esa fecha ya paso, la ciudadanía necesita el cumplimiento de los objetivos del Plan Cuadrante, los vehículos llegaron, donde tenemos el problema es en la dotación.

Sr. Sanhueza, mucha gente tomo confianza al pensar que estábamos protegidos por la gran cantidad de contingente que llegó a nuestra comuna, sin embargo poco a poco han ido desapareciendo, creando la inseguridad en nuestra comuna, es importante poder sostener esta reunión para poder solicitar que ya nunca más nos saquen los funcionarios que fueron designados a nuestra comuna.

Sr. Alcalde, lo importante es hacerles saber que éste es un intento, nosotros no tenemos entrevista, no hemos hablado, pero si tocara la casualidad de que no nos reciban vamos a tener que hacer esta petición oficialmente para ser escuchados en el Ministerio del Interior.

Sra. Araneda, me parece súper bien su iniciativa, yo creo que todos lo sentimos así, tuvimos demasiadas expectativas a lo mejor con la llegada del Plan Cuadrante y no fue lo que esperábamos, no obstante como usted va a ir al congreso de Alcaldes, yo creo que éste tema lo van a tratar, porque éste no es un tema de Laja es un tema de país.

8.- VARIOS

Sr. Espinoza, creo que Laja tiene una deuda deportiva en infraestructura con un sector que fue uno de los primeros que hubo aquí en Laja, como es el sector de Nivequetén, lamentablemente se perdió la obra que se construyó hace unos ocho años atrás, el polideportivo que está entre Polcura y ese era un centro donde los jóvenes y los adultos podían practicar deporte. Por realidades de la comuna se ocupó la cancha que esta frente la Nivequetén, creo que dentro del Pladeco es necesario que se pueda dejar planificado la construcción de una multicancha en algún sector de la población Nivequetén.

Ayer fui a la Secretaria Ministerial de Transporte con el afán de requerir información respecto al orden vial dentro de Laja, semáforos, señaléticas, sentido de las calles y otros, me derivaron a hablar con el señor Antonio Miquela, encargado de la unidad operativa de control del tránsito, converse muy fuertemente en lo que se refiere al sentido de las calles, semáforos y a la señalética y dijo que él y su equipo están con la disposición inmediata cuando nosotros como municipio quisiéramos hacer una reunión para la actualización del estudio sobre la instalación de semáforos y seguridad vial donde hay muchas cosas que hacer, yo le quería pedir si fuese posible oficiar para

tener una reunión con ellos y ver estos temas.

Sr. Alcalde, veamos primero que resultados nos da el PRU, porque el estudio ya está hecho y no puede cambiarse, veamos que resultados nos da el movimiento de calle Alessandri con Félix Eicher y que posibilidades tenemos de hacer otros estudios, lo hacemos con un poquito más calma para ver el movimiento de los vehículos que podemos darle.

Sra. Araneda ¿hay posibilidad real de que en Laja se instalen parquímetros?

Sr. Alcalde, sí, el problema es que hayan empresas interesadas, nosotros tenemos un parque automotriz imaginariamente tremendo, tenemos un espacio donde controlar imaginariamente chiquitito, si nosotros contamos la cantidad de vehículos que caben donde se puede cobrar estacionamiento son repocos, no son hartas cuadras, tenemos tres cuadras, en Balmaceda, una en O'Higgins y una en Félix Eicher y casi se acaba el mundo, ¿con cuánto se abastece una empresa? eso se debe ver, pero de todas maneras nos resuelve el problema, esperemos que tengamos oferentes también. Afortunadamente no nos han robado en las escuelas pero tuvimos el robo de un camión, hay una investigación, nos robaron en la casa del balneario, ayer de la calle estaban tirándole piedras y quebraron unos vidrios, es muy difícil poder controlar, creo que estamos pasando por un momento crítico no más.

Sr. Sanhueza, ver la posibilidad, de nuestro liceo técnico profesional todos los años egresan jóvenes en electricidad, cuando se van a trabajar no son considerados como eléctricos debido a que no están certificados ¿no existirá la posibilidad que a través de algún organismo del Estado se puedan certificar a estos jóvenes?

Sr. Alcalde, hay un proyecto, está presentado por dos organismo y uno es CMPC, con platas del Estado, sólo fue presentado por ellos, partió éste año, el problema es que se certifican como a los dos o tres años y los niños no terminan el proceso. Hoy tenemos más esperanza ya que el compromiso de las empresas es entregarles la práctica a los niños y certificarlos.

Sr. Sanhueza, no existirá la posibilidad de dar una certificación más exprés, esta la Federico Santa María que da en seis meses y tiene un costo de unos quinientos mil pesos.

Solicitar a través suyo un informe de los recursos entregados por la Empresa SUEZ a nuestro municipio, si se pudiera desglosar que se hizo con ese dinero, se supone que quedaron cincuenta y nueve millones porque donde está el pañol municipal se iba a construir un consultorio.

Sr. Alcalde, ¿en qué documento está eso? en el convenio que tiene el municipio no está. Hemos pedido varias veces a la SUEZ que nos diga cuál ha sido el orden y cómo se entregó, yo sé de un convenio original donde el costo mayor era la pavimentación de tres kilómetros que tenía un costo de quinientos millones aproximadamente, eso después se compensó, después venía el cierre perimetral de la escuela que se cumplió, compra de computadores que se cumplió, había la adquisición de un terreno para el balneario que se cumplió, no estaba la sede considerada y hoy día se está construyendo, no había en el convenio ningún recurso destinado para el radio urbano, después ese convenio se modificó. No olviden que ese proyecto para pedir las autorizaciones lo solicitó Mathey y compañía, después lo vendió a la SUEZ con las autorizaciones, por lo tanto los compromisos tenían que cumplirse. Nosotros hemos pedido a la empresa que nos dé un detalle porque la plata se ha gastado y se ha gastado bien, queremos el detalle de cómo se entregaron esos recursos, porque todavía tenemos complicaciones, ustedes saben que se solicitó colocar luz pública a parte de la ruta Q-90 firmado por la Suez y la presidenta de la Junta de vecinos. Puede ser un anhelo, pensamos hacer algo ahí, porque la autoridad podía pensar algo ahí si el terreno era nuestro, como yo pensé de la calle O'Higgins que es, fue y será el

corazón de nuestra comuna.

Sr. Espinoza, se habló de ese edificio de salud que se quería construir, lo que pasa es que nosotros hemos estado viendo las obras que se han realizado a través de la empresa Suez, en el período pasado de buenas intenciones se trato, se trabajaba de otra manera, directamente y la empresa realizaba muchas obras, que son las que estábamos viendo, lo que usted ha estado diciendo, esta la electrificación, están en el sector todos los arreglos que ha habido allá. A veces en los convenios que hay internos con las empresas se hacen modificaciones, la cantidad de dineros nunca los tuvimos, yo no recuerdo en éste momento como se planteó, si como una idea de querer hacerlo y a lo mejor no se concretó y los dineros fueron para las obras que nosotros hemos estado viendo, lo de O'Higgins es verdad, pero ya estaba hecho el proyecto, era una bonita obra que iba a quedar, de la plaza principalmente, porque el arreglo estaba para esta calle que se iba a arreglar y después se saltaba una cuadra y después se tomaba O'Higgins, eso de la necesidad de calle O'Higgins fue planteado por los concejales y por el Alcalde.

Una forma de aclarar es que la empresa entregue un informe porque las obras están, la cantidad de dinero deben estar distribuidas en esas obras que se han realizado porque a veces se proyecta que en alguna obra pueden gastar cuarenta millones y no costo cuarenta se gastaron sesenta.

Sra. Araneda, lo que uno ha conversado principalmente con los vecinos de Puente Perales, lo que pasa que existe en el ambiente la sensación, no la sensación sino que me lo han manifestado a mi algunos vecinos de Puente Perales, que la empresa SUEZ efectivamente ha hecho donaciones en el lugar propiamente tal de Puente Perales, pero la sensación de la gente es que han donado obras que para ellos valen cien y para los vecinos valen treinta, pero desde el punto de vista legal nosotros que tenemos que hacer hoy, yo creo que nada, bien poco si son donaciones de una empresa privada y que se hicieron de acuerdo con la comunidad, de acuerdo con los vecinos, pero si yo coincidiría con el señor Sanhueza si es que hay recursos del Estado o recursos municipales que estarían a lo mejor ahí involucrados a lo mejor ahí podríamos nosotros hacer algo ¿pero si no?. Si hay un convenio con la municipalidad se le podría pedir un informe como transparencia, pero ¿más que eso?

Sr. Serra, el convenio que firma la empresa privada y la municipalidad está completo o no sabemos?

Sr. Alcalde, yo lo único que les puedo contar como antecedentes que hay, aquí hubo un compromiso con recursos comprometidos para autorizar el permiso de la central, ahí en el primer documento quedó estampado el compromiso que se creo, primera cosa instalar, que fue una de las cosa que yo insistí, que como casa matriz quedara a éste lado, y me equivoqué porque pensé que ésta planta como así se hablaba era la primera, pero la empresa no es la primera ellos tienen otra central, además el compromiso es que tenía que compensarse, ya que como nosotros conseguimos la plata para el estudio del pavimento Puente Perales a Los Ángeles se consideró un todo, entonces Obras Públicas dijo no vamos a dividir el proyecto, nosotros vamos hacer el proyecto de Puente Perales - María Dolores y dijeron ¿qué vamos a hacer con el valor de esa plata?, esa es la que redistribuyeron y la acomodaron en otro proyecto que lo firmó el señor Alcalde pasado, la presidenta de la Junta de Vecinos y la Empresa, ese es el documento que tenemos y quedaron ahí establecidos en que se iban a gastar las cosas, no está eso que dice usted y no están algunas cosas que se han hecho, no están en ese documento, pero hay cosas que se han hecho, no es que les estemos cobrando ni colocando en duda, sino que nos digan nosotros teníamos que colocar quinientos millones y llevamos quinientos veinte millones que nos dejen tranquilos, eso queremos que nos digan, pero si hay cuatro cincuenta en que van a colocar los otros setenta y no hemos tenido respuesta.

Sr. Serra, ¿el convenio que firma la empresa privada y la municipalidad está completo?

Sr. Alcalde, no está completo.

Sr. Serra, ¿no está completo o no sabemos si está completo?, son dos cosas distintas

Sr. Alcalde, lo que pasa es que después volvieron hacer otra modificación.

Sr. Serra, un inicio se cambió se volvió a modificar y hoy día probablemente no está completo.

Sr. Alcalde, no está completo, pero puede la plata estar invertida.

Sr. Serra, ¿el convenio está por actividades o por valor, peso?

Sr. Alcalde, por actividad y valor.

Sr. Serra, la empresa privada tiene el derecho a valorizar los ejercicios que hacen en el valor que ellos estimen conveniente porque además ellos lo están donando, por lo tanto ellos deben haber pasado por una ley de donaciones.

Sr. Alcalde, en el estricto rigor esos recursos debieron haber ingresado a las arcas municipales.

Sr. Serra, pero no en el estricto rigor, porque la empresa privada coloca sus platas donde ellos quieren.

Sr. Alcalde, ellos no están regalando nada, cuando se autorizó la planta ahí, por eso que en el primer documento de la CONAMA aparece como una exigencia, no aparecen las cantidades, pero aparece eso, aparecen los 3 kilómetros, ese estudio lo haría la universidad de Concepción para dejarlo RS.

Cuando se autorizó en primer lugar autorizaron elevar 18 metros el agua, después a la empresa le gustó y consiguieron represar a 20 metros, hubo una modificación después cuando ya se había convertido en acciones la empresa, ahí se modificó y se modificó el proyecto y la plata del pavimento se compensó en otras cosas, ese es el segundo convenio. No nos anticipemos a los hechos y esperemos que den en algún momento el resultado, porque jamás estaba considerado esa inmensa sede social que están haciendo que costó un montón de millones, jamás estaban considerados en ningún convenio esos baños de lujo, por favor se los dijo, de lujo que tienen allá, jamás estaba considerado que compraran doce hectáreas porque ellos iban a comprar un terreno podrían haber comprado un metro cuadrado. Lo que queremos saber es si realmente la plata ya la han gastado y si la han gastado en que la gastaron por último y existió esa compensación, si la plata la trajeron para acá es una deuda que vamos a tener nosotros con la comunidad, porque la verdad de las cosas esa plata era para invertirla allá.

Sr. Sanhueza, por último saber ¿qué ha pasado con el bus de los estudiantes de Los Ángeles, si hay gente inscrita, cómo se va a resolver el tema?

Sr. Alcalde, ya tenemos gente anotada otra vez, para el lunes los vamos a invitar, el problema es que el empresario dice que el colocaría un bus siempre y cuando le aseguren un mínimo y pagado anticipado, es algo lógico, el problema es que no se puede contratar un bus ni para llevarlos ni para traerlos, porque ni se van a la misma hora y ni se vuelven a la misma hora, los niños que tienen problemas son los que salen a las once y media, los que salen un cuarto para las diez se vienen en cualquier cosa y no esperan a las once y media.

Sra. Alarcón, yo he estado en cuantas públicas pasadas de Carabineros y realmente es una pena ver que salimos cero asesinato, por decir algo, cuando sabemos que habían ocurrido, pero cero robo, una cantidad ínfima, es justamente por la ratificación que hay que hacer, que la gente no hace la denuncia, que la gente la citan una, dos o tres veces a las diez de la mañana y las atienden a las tres de la tarde y llegan a Laja a las cinco, yo lo digo por una causa conocida que así era, se iban en la mañana a las nueve y llegaban en la tarde a las cinco y la gente con su trabajo no pueden, no lo hacen.

La calle Félix Eicher, como habló de que ya estaban con las dos vías expeditas...

Sr. Alcalde, no aún no.

Sra. Alarcón, era saber si estaba autorizado.

Lo otro, los pasos de cebra Alcalde, yo como camino y ustedes andan en vehículo se fijan poco de los pasos de cebra, son importantísimos, porque Carabineros dicen que están pasando parte a algunas personas, pero es importante porque en Mario Medina no hay ni muestra de paso de cebra, no hay por donde pasar, en general el que conduce anda siempre apurado, no respeta en esa parte si hay un peatón, yo creo que hay varios sectores que hace falta, no sé si es necesario comprar una pintura de buena calidad, porque es la pintura la que dura poco.

Lo otro era el punto que tocó el concejal Sanhueza, a los concejales de la administración anterior, que somos los de éste lado, la verdad que él nos mezcla, nos mezcla a nosotros, es mi apreciación de lo que él dice, lo que él dice tiene algo de razón porque nos comentaron, pero no recuerdo haber visto proyecto, yo recuerdo de que ahí un espacio era para el consultorio, para un posible consultorio y también los estacionamientos que iban hacer, pero yo no recuerdo que hubieran traído algo y hubiesen mostrado, yo también estoy en la posición que nos explica el Alcalde que los dineros fueron gastados en Laja, pero no como se pensaba, ahora para tenerlo más claro, también soy de la idea de no ser tan exigente con las empresas, porque a la empresa que sea las tropezamos siempre, entonces tenemos que abuenarnos, no tener problemas mayores, abuenarnos por este asunto de la empresa Puente Perales.

Sra. Araneda, reiterar una solicitud que hice en un concejo anterior de una cuenta que pudiera entregarnos el Administrador del Mercado, porque ya han pasado seis meses de su puesta en marcha y conversamos que íbamos a ir viendo como algunos problemas se solucionaban y como algunas cosas se mejoraban realmente o no, es mejor saber de primera fuente como está funcionando que hacernos eco de cometarios que derepente ocurren, sería provechoso que viniera para acá y nos entregara un informe.

También preguntar por algunos alumnos que obtuvieron la beca de pasajes para Los Ángeles y al parecer, no me consta porque no lo alcance averiguar en el departamento correspondiente, les estarían pidiendo certificado de alumno regular todos los meses, no sé si es así y si es así me parecería un despropósito porque para conseguir un certificado de alumno regular hay que pagar como dos mil pesos, lo lógico sería que cada semestre se pidiera el certificado.

Sr. Alcalde, lo que pasa es que aquí se están entregando todos los meses.

Sra. Araneda, se ha tratado en otros concejos también la limpieza del canal de desagüe de la laguna, usted nos ha dicho que si se ha limpiado pero la verdad que hoy se encuentra nuevamente muy muy tapado de basura y botellas, no sé si podría hacerse un esfuerzo y hacer una limpieza final antes que vengan las lluvias más fuertes.

Sr. Alcalde, ya hemos limpiado eso con la cuadrilla, es difícil que podamos comprometernos a hacer eso.

Sr. Serra, hay una petición de un ciudadano, hay una calle que está pegada frente a ferrocarriles hay una calle angosta...

Sr. Alcalde, ¿en la Pablo Neruda?

Sr. Serra, en la Pablo Neruda ¿es efectivo que es de ferrocarriles?, está al otro lado del cerco.

Sr. Alcalde, la línea pasa, ya lo tomamos, está como público, pero en estricto rigor la línea de ferrocarriles deslinda con los sitios, con los sitios originales.

Sr. Serra, ¿existe la posibilidad de dejar más pareja esa calle?, por una situación de emergencia un carro bomba, algún vehículo municipal.

Fue todo un acierto la banda que se trajo para el día de la madre, fue muy buena la participación del público, de las mamás, realmente fue un acierto.

En el concejo anterior recibimos una carta de la presidenta del comité de aguas de Villa Laja, ¿usted la tiene? referente al corte de unos árboles, es de fecha 22 de abril para que lo vean.

Para terminar, me estoy enterando por la prensa, es más que nada una consulta, el SEREMI de Medio Ambiente, don Richard Vargas nos va hacer una visita a la comuna ¿usted tiene conocimiento de eso? porque sería importante que estuviéramos nosotros. Viene a Nacimiento y a Laja por temas de CMPC, está en la Tribuna, sería importante poder conversar con él hay varios temas que yo tengo apuntados.

Se da término a Sesión Ordinaria de Concejo N° 13/2014 a las 12:43 horas.

KARINA SEPÚLVEDA MORA
Secretaría Municipal

OBSERVACIONES AL ACTA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N° 13/2014

Acta Aprobada el 17 de Junio de 2014

Sres. Concejales aprueban Acta Sesión Ordinaria de Concejo N° 13/2014, sin observaciones.